Insurrección

Revista Semanal del Comando Central del ELN
Edición N.640 - Julio/2/2018



SUMARIO

[Sumario - Fotografía]
Titulo: Al 2050 habrá más plástico que peces en el océano

Insurrección
Revista Semanal del Comando Central del ELN
Edición N.640 - Julio/2/2018

PERSISTIR PARA GANAR LA PAZ



Una vez más en Colombia y de nuevo a causa del comportamiento retardatario de las elites dominantes, se puede perder un momento histórico favorable, para avanzar hacia un contexto de paz y hacia nuevos rumbos de país; que pueden frustrar otra vez los intentos por buscar soluciones el conflicto social y armado, sin la violencia que impone el régimen. A esa situación nos está llevando la intransigencia y la conducta de no cumplir acuerdos, por parte de la mayoría de las clases dominantes; que hoy se agudiza con el regreso a la presidencia de los seguidores del ex presidente Uribe. Son ellos los que de nuevo tienen la palabra y los que determinan, como decía Camilo Torres, en qué condiciones los colombianos tenemos que adelantar la lucha, si por una vía pacífica o por otras.

Frente a esta amenaza de retroceso, la salida es no desistir, no desfallecer, no aflojar, no facilitar la fragmentación de las mayorías, que estamos por la democratización del país y la paz. Por el contrario, corresponde multiplicar los esfuerzos tendientes a propiciar y forta-

lecer la movilización por la paz y las transformaciones. Hoy esto tiene más posibilidades que en los años anteriores, por el apersonamiento cada vez mayor que tiene el movimiento social frente a la paz con cambios, y por el significativo respaldo dado a la alianza por la paz liderada por Gustavo Petro, en las recientes elecciones presidenciales.

Las FARC ya cumplieron. Pero la clase dominante, faltando a la palabra empeñada, sigue incumpliendo los Acuerdos, los sigue renegociando, los sigue haciendo cada vez más insignificantes. En las reglamentaciones que en esta semana, acaba de hacerle el Congreso a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), siguieron haciendo "trizas los acuerdos", al seguir modificando, en cabeza del Centro Democrático, aspectos sustanciales de los mismos. Uribe ha anunciado que en la nueva legislatura va por más, con lo cual terminaría haciendo más insignificantes la esencia de los acuerdos firmados entre el Estado y las FARC.

Nos preguntamos, ¿Qué le esperan a los acuerdos firmados en los años anteriores, con distintos sectores sociales y regiones que se han movilizado? Firmar, engañar y después no cumplir, ha sido la conducta tradicional de la oligarquía colombiana. Los indígenas, los campesinos, los trabajadores, los movimientos cívicos y demás procesos, lo han experimentado en carne propia. Este comportamiento viene de muy atrás.

En el caso del proceso de paz con el Ejército de Liberación Nacional, después de 4 años de conversaciones cinfidenciales, el 30 de marzo del 2016, llegamos a un acuerdo con el Gobierno sobre la arquitectura y la agenda del proceso de conversaciones que desarrollamos actualmente, cuyo objetivo es precisamente la terminación del conflicto armado, mediante un acuerdo de paz. Pero Duque, una vez ganadas las elecciones del 17 de junio, está diciendo: "Lo que se le puede decir al ELN es que si quieren desmovilización, desarme y reinserción se deben concentrar territorialmente con supervisión internacional y el monitoreo de las fuerzas militares".



Con ello está pateando la mesa de conversaciones y los esfuerzos hechos con el actual gobierno, en tanto desconoce lo acordado el 30 de marzo del 2016, y recurre nuevamente a los ultimátum y condicionamientos, a la unilateralidad y a la negación de la existencia del conflicto y de la insurgencia.

Incluso, tal desmesura la reitera cuando el nuevo presidente asume una actitud despreciativa, frente al cese al fuego cumplido entre el 1 de octubre del año pasado y el 9 de enero el presente; cuando declaró que: "me parece muy grave que el Gobierno haya aceptado un cese al fuego bilateral".

No obstante, las declaraciones anteriores y con el propósito de darle continuidad a los esfuerzos hacia la paz, reiteramos la invitación a que el Gobierno entrante visite la Mesa de conversaciones, para que se entere de los Acuerdos y del desarrollo de la Agenda.

A diferencia del inicio de la anterior presidencia de Uribe (2002-2010), hoy existen mejores condiciones para enfrentar la ofensiva reaccionaria contra la paz, las transformaciones y contra todos los acuerdos preexistentes-, también contra el movimiento social, la oposición, las consultas populares, las demandas ambientalistas y en general contra las aspiraciones de cambio que bullen en la sociedad colombiana.



Juntando muchas fuerzas, la de los movimientos sociales, la del 42 por ciento que votaron por cambios para el país, asumiendo una línea clara de oposición y acudiendo a la movilización, vamos a neutralizar que sigan haciendo trizas los esfuerzos hacia la paz, los acuerdos conquistados en los años anteriores por las luchas sociales y las aspiraciones de cambio, que hoy se expresan con más fuerza en Colombia.

NuChe



DUQUE A TRUMP: "YES SIR"





LA REGIÓN CARIBE Y SU PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Caribeños y Caribeñas de la Costa norte de Colombia, desde nuestras diferencias y especificidades, lo étnico, lo multi y pluricultural, con perspectivas de género y diversidad territorial, ambiental y derechos humanos, a partir de nuestros acumulados y apuestas por lograr la solución política negociada al conflicto armado interno y la construcción paz hacia transformaciones estructurales que hagan realidad un orden social justo, incluyente y democrático. Nos encontramos 212 delegadas y delegados de más de 70 organizaciones, procesos y experiencias colectivas para reflexionar acerca de la implementación de los acuerdos de paz entre el Estado Colombiano y las FARC EP, valorar el estado y futuro de las conversaciones y diálogos de paz que actualmente se desarrollan con el ELN en la Habana Cuba y construir desde nuestros territorios, agendas que nos permitan articular estrategias y acciones que garanticen la participación de la sociedad en la construcción paz.



A más de un año de haberse firmado el acuerdo del teatro Colón, bajo el análisis de diversas miradas se constata un panorama complejo para las iniciativas de paz y reconciliación. El 26 de junio del presente se cumplió un año de la dejación de armas de la extinta guerrilla de las FARC-EP hoy partido político, cuando la implementación normativa de los acuerdos no supera el 30%. El ELN sentado en la mesa de diálogos hoy en la habana, ha visto como no se ha cumplido ninguno de los puntos a los cuales unilateralmente el gobierno nacional se comprometió en materia humanitaria y en perspectiva para desescalar el conflicto armado.

Los resultados del plebiscito del 2 de octubre de 2016, introdujeron cambios sustanciales del acuerdo inicial, para luego por concepto de la corte constitucional abrir la puerta a modificaciones en la implementación normativa en el Congreso de la República, lo cual ha generado inestabilidad, inseguridad, incertidumbre y crisis del proceso. El posicionamiento de los sectores contrarios a la paz, que engañan y desinforman, son los que siempre se han lucrado del conflicto y de las injusticias sociales, aspiran a que todo se mantenga intacto y pretenden reducir la paz al desarme de las insurgencias.

Paralelo a ello se profundizó la desigualdad, la corrupción política e institucional y el bajo crecimiento económico, dependiente del extractivismo minero energético que afecta la vida de los habitantes y el ecosistema, la carencia de una política económica redistributiva o controles fiscales efectivos, y la crisis humanitaria y asesinato de más de 300 líderes y lideresas y más de 70 excombatientes reincorporados luego de la firma del acuerdo de paz; La dignificación de la reincorporación exige compromisos inmediatos y palpables del Estado, de lo contrario se imposibilita un ordenamiento territorial y promueva un desarrollo sostenible, para materializar paz.

La esperanza que avivan las diversas voces de los sectores democráticos y alternativos, y el potencial de los más de 8 millones de votos que confrontaron al poder establecido en las pasadas elecciones presidenciales, conscientes que el pueblo y sus comunidades organizadas y movilizadas por sus derechos son la garantía de la construcción paz, de un nuevo Caribe y país, forjado por la lucha de todos y todas, instamos a conquistar la fuerza espiritual por la paz de Colombia, haciendo esfuerzos por la construcción y reconstrucción.

Llamamos a la ciudadanía a estar unidos hombres y mujeres, comunidad LGBTI, a mantener las alertas para defender las dinámicas sociales en pro de construir la nueva alternativa social y económica, con instituciones sólidas esenciales, las reformas institucionales, la justicia transicional, políticas de tierras, justicia ambiental, acceso a la

información, derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, justicia de género, reforma estructural a la justicia, políticas de drogas y la financiación de la paz. Exigimos al presidente electo Iván Duque M respetar e implementar en su totalidad e integralidad el acuerdo con las FARC-EP, así como continuar el proceso de conversaciones y diálogos con el ELN.

Paz es libertad. Hacemos un llamado por la libertad inmediata de los más de 600 prisioneros políticos excombatientes de FARC, a que cese la privación injusta de la libertad de Seuxis Pausivas Hernández –Jesús Santrich-, acabe el montaje que pretende injustamente extraditarlo, como también la liberación de los cerca de 700 prisioneros de guerra del ELN, y de los cientos de dirigentes sociales y populares que aún continúan en el inhumano sistema carcelario. Es hora que se derrumben el derecho penal del enemigo interno y los falsos positivos judiciales que nos han robado la libertad.

Paz son cambios. Seamos gobierno y seamos poder. La única forma de detener a los saboteadores de la paz y de ganarle la batalla a la guerra es construyendo un nuevo gobierno y un nuevo poder. Labrando juntos una amplia convergencia democrática que se erija en opción de cambio para esa inmensa mayoría de compatriotas que deploramos la muerte, la corrupción y la miseria. Desde nuestros acumulados es posible hilar este sueño. Más allá de las urnas somos alternativa de sociedad para las mayorías en Colombia.

Decidimos articular nuestras agendas, desde nuestras apuestas y acciones contribuimos desde nuestras particularidades y especificidades a una participación efectiva de la ciudadanía desde los procesos sociales, políticos, comunitarios, plataforma y movimientos mediante una fuerte y constante Movilización social y popular para avanzar en la construcción paz territorial.

Nos convocamos profundizar y ampliar esta articulación, a



multiplicar diálogos territoriales en los sectores sociales, a constituir veedurías, casas de paz, cabildos populares y consejos territoriales de paz con participación de los nuevos y múltiples liderazgos que caracterizan el momento de época de cambios al que asistimos y una agenda de movilización social permanente, desarrollaremos el jueves 19 de julio de 2018, previa a la posesión del Congreso de la República, un plantón en respaldo a la implementación de los acuerdos y los diálogos de paz y llamamos sea acogida como movilización nacional. Aprobamos designar de este espacio una delegación que participe en los diálogos de paz con el ELN en la Habana–Cuba.

Libres, en diversidad y unidad por la construcción de paz desde el territorio.

Diálogos territoriales para la construcción social de paz región Caribe

Barranquilla, Universidad Reformada.

30 de junio de 2018.



JULIO ES UN MES CRUCIAL PARA LA PAZ

El lunes 2 de julio inicia el Sexto Ciclo de la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno de Santos y el Ejército de Liberación Nacional; en un momento difícil porque,

1. La Delegación del Gobierno ha dicho que no puede adquirir compromisos, como estos:

"El Estado garantizará el cumplimiento y la ejecución de las transformaciones propuestas en el proceso y acordadas en la Mesa".

"Habrá reciprocidad de las dos partes en el cumplimiento de los acuerdos".

2. El Gobierno condiciona el diseño completo y el inicio de la "Participación de la Sociedad en la construcción de la paz," a que previamente se acuerde un cese al fuego.

Las propuestas e iniciativas que arrojen el proceso de Participación, son la base para que la Mesa aborde los acuerdos previstos sobre transformaciones.

Pero subsisten contradicciones sobre la amplitud de la participa-



ción en los territorios y sectores sociales, la metodología y diseño para recoger las Conclusiones, y sobre la incidencia efectiva de los mismos.

3. Persisten diferencias que impiden firmar un nuevo acuerdo de cese al fuego bilateral, dado que:

- El Gobierno no acepta el Derecho Internacional humanitario (DIH) como el referente común para pactar acciones y acuerdos humanitarios; y
- El Gobierno se abroga la facultad de calificar hechos y actuar contra el ELN, sin previo informe y calificación del Mecanismo de Veeduría y Verificación.
- Insistimos en que este cese debe avanzar en la solución de la persecución, asesinatos y judicialización a los líderes y lideresas de los movimientos sociales.

- Propusimos al Gobierno hacer durante el tiempo del cese, estos 5 ajustes a la política minero-energética: Respetar y garantizar las consultas populares previas; congelar la venta de oleoductos estatales que está en curso; incrementar las medidas de protección a los líderes y lideresas vinculados a las organizaciones ambientales y minero energéticas; dar curso a un Diálogo Nacional, Ambiental, Minero-Energético.

4. Además, la Mesa tiene aún pendiente por habilitar el plan de Comunicación y Pedagogía para la paz; el Acuerdo de desminado humanitario para el Chinchal, El Sandé y La Montaña, en Nariño; y pactar la forma de implementación de la propuesta de Acuerdo Humanitario Ya para el Chocó.

5. Igualmente nos preocupa, los propósitos de la bancada de la derecha en el Congreso, quien persigue reducir a su más mínima expresión, lo que queda de los Acuerdos firmados con las FARC-EP.

6. El ELN sigue firme en el propósito de lograr la solución política al conflicto, erradicar la violencia de la política y realizar los cambios básicos urgentes; objetivos en los que coincidimos con las fuerzas que en Colombia defienden la paz con trasformaciones, y nos alienta el respaldo que la comunidad internacional mantiene al logro de un país en paz y justicia social.

Delegación de Diálogos del ELN

La Habana, Primero de julio de 2018.

Mara Giraldo



MÁS DE 80 LÍDERES SOCIALES ASESINADOS EN 2018

Jacqueline Castillo / Organización de DDHH Las Madres de Soacha

Entre enero y junio del presente año han caído asesinados más de 76 líderes y lideresas sociales, personas defensoras de derechos humanos, integrantes del movimiento social y miembros de la oposición política. La población más afectada sigue siendo las campesinas y campesinos miembros de Juntas de Acción Comunal, las organizaciones indígenas y afrodescendientes, excombatientes de las FARC, defensores del territorio, reclamantes de tierras y organizaciones que desarrollan su actividad alrededor de la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícitos.

Menos homicidios por conflicto armado, pero crece el genocidio de líderes

A más de un año y medio de la firma de los Acuerdos de Paz con las FARC, hay una disminución del índice de la muerte de combatientes y civiles por consecuencias del conflicto armado, pero crece exorbitantemente el asesinato de defensores de dere-



chos humanos, lideresas y líderes sociales, excombatientes e integrantes del nuevo partido FARC. Cada 2 semanas han asesinado a 7 integrantes de estos colectivos, además las judicializaciones de la Fiscalía y las amenazas paramilitares siguen en aumento.

En el informe de derechos humanos "Todos los nombres, todos los rostros" [1], realizado por diferentes organizaciones sociales y políticas del país, se establece que,

"Entre el 24 de noviembre del año 2016 (fecha en la que se suscribió el Acuerdo Final) y el 8 de mayo de 2018, a nivel nacional han sido asesinados 63 ex combatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación, 17 familiares y 6 ex combatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación han sido desaparecidos forzosamente."

Aunque en la mayoría de los casos de amenazas, ataques y asesinatos se desconoce el responsable material e intelectual, el modo más utilizado para perpetuar el crimen es con sicarios; sujetos que se movilizan generalmente en motocicleta con armas de fuego de corto y largo alcance que interceptan al líder o lideresa causándole la muerte. Los que amenazan utilizan siglas paramilitares como Autodefensas Gaitanistas de Colombia, Águilas Negras, AUC, Rastrojos, entre otras.

Para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos:

"Los presuntos autores materiales de los asesinatos fueron principalmente miembros de grupos criminales que posiblemente incluyen a ex miembros o antiguas estructuras de organizaciones paramilitares".

Empresarios Agro-Extractivistas los autores intelectuales

Según el informe "Cómo protegemos a quienes defienden los derechos humanos en Colombia" publicado en mayo de este año, por la Oficina Internacional de Derechos Humanos – Acción Colombia (OIDHACO) [2], y Taula Catalana, en el primer trimestre de 2018 la cifra de asesinatos se duplicó comparada con el mismo periodo en 2017, enero ha sido el mes con mayor número de asesinatos. Los departamentos con mayor riesgo son Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca. Según cifras de la Defensoría del Pueblo, el 62 por ciento de todos los homicidios de líderes sociales y defensores y defensoras de derechos humanos se concentran en estos departamentos que hacen parte la región occidental del país.

Los territorios que actualmente tienen más riesgos son donde se encuentran proyectos extractivistas y de infraestructura, como la minería e hidroeléctricas, zonas con presencia de cultivos de uso ilícito, donde se han firmado acuerdos de sustitución voluntaria; zonas cercanas a los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, que eran copados por las FARC y que ahora se encuentran en disputa territorial; y los municipios priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), que al ser espacios de la Implementación del Acuerdo de Paz, se convierten en escenarios de riesgo para el ejercicio y la defensa de los derechos humanos.

Los asesinados en junio

En junio se registraron 13 asesinatos de líderes y lideresas sociales, el mes empezó con



el asesinato de 4 líderes sociales, el 2 de junio. Carlos Jimmy Prado Gallardo, quien se desempeñaba como directivo de la Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones Étnico territoriales en Nariño (ASOCOEDNAR), era representante legal de Satinga Joven y delegado nacional del espacio de consulta previa de las comunidades afrocolombianas, palenqueras y raizales en Nariño; había denunciado varias veces las amenazas en su contra ante la Fiscalía General de la Nación y ante la Unidad Nacional de Protección (UNP). Julio Cesar Montalvo, líder social indígena, defensor de Derechos Humanos y étnicos, quien pertenecía al resguardo indígena Senú alto San Jorge, en Córdoba, hermano de la gobernadora indígena Meisa Montalvo Teherán. Orlando Negrete Ramírez, presidente de la Junta de Acción Comunal del sector Las Delicias del municipio de Tierralta, Córdoba. Fradi Chica excombatiente de las FARC del municipio de Ituango, Antioquia.

El 11 de junio fue asesinado Yeison Ramírez, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Ye, en Putumayo; el 12 de junio, Francisco José Rueda, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda de Mandarino, en Ituango. El asesinato de la docente de primaria Evelia Francisca Atencia Pérez ocurrió el 21 de junio, en el municipio de Maicao, La Guajira, también se desempeñaba como promotora de la campaña de presidencial Colombia Humana de Gustavo Petro; el 23 de junio fueron asesinados Adrián Pérez, hijo de uno de los líderes de restitución en tierras de la Comunidad "La Nevera", en el municipio de Curvaradó, Chocó, y Héctor Santiago Anteliz, presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda San José, municipio de Teorama, Norte de Santander.

En la última semana de junio perpetraron asesinatos casi todos los días. El 25 de junio fue el asesinato de José Abraham García, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Pascuita, en Ituango; el 26 de junio, Jaime Albeiro Idrobo, exconcejal y miembro del Comité de Cocaleros de la vereda La Joaquina, del municipio de Balboa, Cauca; el 27 de junio Julio, Cesar Sucerquia, miembro de la Asociación de Comités Barequeros del Norte de Antioquia (ASOCBARE-NA), en la vereda Mote del municipio de Ituango; el 29 de junio Iván Lázaro, miembro de la Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba, ASCSUCOR, que hace parte de Marcha Patriótica y de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -Anzorc-, quien fue durante dos periodos secretario de la Junta de Acción Comunal de la vereda Rogero, destacado por abanderar procesos deportivos y culturales en la comunidad.



Indolencia y complicidad estatales

Aunque se han adoptado medidas normativas, administrativas y políticas para garantizar la protección de las personas defensoras de derechos humanos, para los líderes y lideresas; estas medidas no son suficientes. Es necesario generar medidas de protección con enfoque diferencial dirigidas a los grupos poblacionales con mayor riesgo, estás medidas son más efectivas si son colectivas, no es suficiente la protección a una persona de la comunidad cuando el riesgo es colectivo; además se debe implementar mecanismos reales de prevención ya que el Sistema de Alertas Tempranas no es tomado con seriedad por el Gobierno y finalmente acatar la solicitud urgente de las organizaciones defensoras de derechos humanos para que se investigue y se establezcan las causas estructurales de los asesinatos.

---

[1] http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/05/Informe-l%C3%ADderes-y-defensores-2018.pdf

[2] http://www.oidhaco.org/uploaded/content/article/1666555647.pdf

Claudia Jerez y Alirio Sepúlveda

LA JEP HECHA TRIZAS: LEY DEL EMBUDO Y AUTO AMNISTÍA

Tras el triunfo electoral de Uribe con Duque, la nueva bancada del congreso realinderada a su favor empezó a hacer trizas los acuerdos suscritos con las FARC, en cumplimiento de las promesas de su campaña electoral.

Este jueves 28 durante el trámite de la ley de procedimiento de la jurisdicción especial para la paz (JEP), esta sufrió otro remesón por el Congreso de la República, al introducirle dos artículos que la modifican sustancialmente, siendo esta la columna vertebral del proceso de terminación del conflicto armado con las FARC.

EEUU pide cabezas

Uno de los artículos pretende asegurar la extradición de integrantes de las FARC a los EE.UU. Los efectos de este artículo se pueden observar mejor en el caso actual de Jesús Santrich, quien se encuentra pedido en extradición y detenido en la cárcel Picota de Bogotá.

El mencionado artículo impide que la JEP pueda pedir pruebas, indagar y tener certeza de los



supuestos hechos que le señalan, después de la firma de los acuerdos, lo cual reduce el papel de la JEP a la simple observación de una fecha en el calendario, para tomar la decisión sobre su extradición.

Auto amnistía para el terror de Estado

Por otra parte, otro de los artículos agregados robustece el mecanismo propio de impunidad para las Fuerzas Armadas estatales, al que han denominado "Procedimiento Especial y Diferenciado". En esta oportunidad, el Congreso aprobó que la creación de este procedimiento deberá ser presentado y aprobado en un plazo de 18 meses, con el fin de adjudicar unilateralmente más beneficios penales a integrantes de las Fuerzas Armadas, lo que es equivalente a una auto amnistía, pues dichos beneficios se aprobarían al margen de los acuerdos de paz suscritos con la FARC, ya revisados por la misma Corte Constitucional.

Mientras tanto, los militares responsables en Colombia de crímenes atroces contra la humanidad no serán requeridos, investigados ni juzgados por ningún tribunal, ni compelidos a aportarle al país la verdad de esta barbarie instaurada y perpetuada en el país y una vez aprobado el procedimiento especial y puesto en marcha, estos militares seguramente serán absueltos de toda responsabilidad.

El texto del nuevo artículo dice:

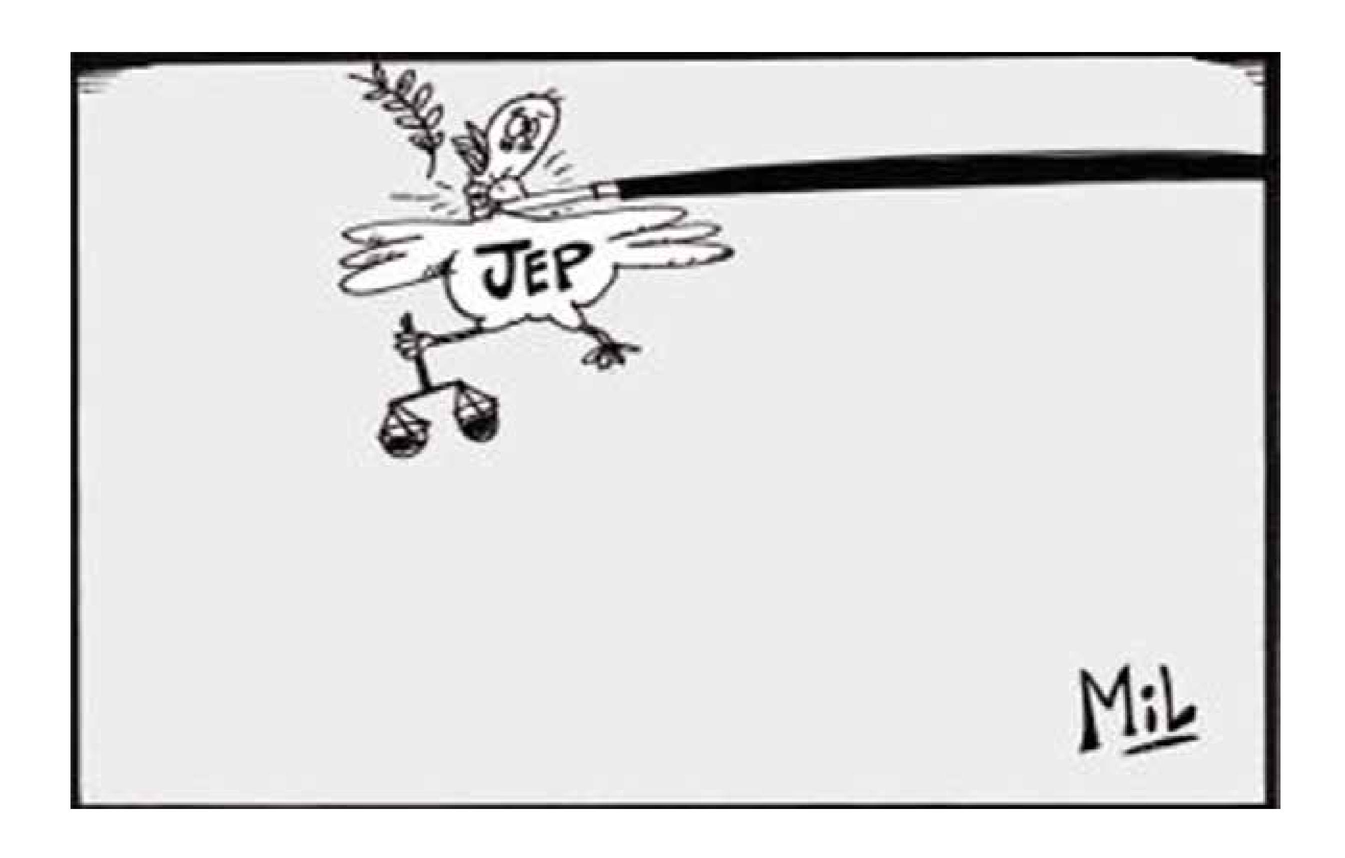
"Los procesos de los miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia, iniciarán o continuarán su trámite una vez el procedimiento especial y diferenciado para el juzgamiento exista. Sin embargo, el compareciente podrá solicitar de manera expresa que el proceso continúe y en ese caso se utilizaran los procedimientos aprobados por esta ley.

Mientras mantengan los compromisos de sometimiento a la JEP, podrán mantener los beneficios del sistema y las medidas provisionales decretadas a su favor antes de la entrada en vigencia de esta ley, y podrán igualmente solicitarlos y les serán concedidos de acuerdos con los requisitos vigentes.

El gobierno Nacional y el Congreso tendrán dieciocho (18) meses para presentar y aprobar dicho procedimiento".

Sin verdad y sin justicia

Los efectos de estas medidas aprobadas son altamente negativos para el derecho que tienen las víctimas a conocer la verdad, acceder a la justicia



y ser reparadas integralmente y al que tenemos todas y todos los colombianos de conocer esa verdad, que deberá permitir remover las causas estructurales que han posibilitado el terrorismo de Estado y el genocidio político en Colombia.

Es de recordar que la impunidad de los miembros de la Fuerza Pública ha venido garantizándose en cada ley o acto legislativo que ha tenido lugar en el Congreso de la República, en el proceso de reglamentación de la JEP, en donde poco a poco se han otorgado medidas especiales a policías y militares.

Con la entrada en vigor de esta jurisdicción, han quedado en libertad anticipadamente 1.578 soldados y policías con el supuesto compromiso de someterse a la JEP y contribuir a la verdad, la justicia y la reparación integral; mientras los mandos responsables de la Fuerzas Armadas difícilmente serán juzgados en la JEP, por los requisitos establecidos que permiten diluir tal responsabilidad, así como tampoco sus integrantes serán objeto de acciones de No repetición, lo cual debilita la posibilidad a las víctimas de ser reparadas integralmente.

El régimen no asume responsabilidad, ni se arrepiente

El ex presidente Uribe y su bancada, siguen volviendo trizas los acuerdos de paz y aplican "la ley del embudo", porque aseguran por el lado ancho una auto amnistía de las Fuerzas Armadas y por el angosto la persecución, extradición y encarcelamiento de quienes confiaron en la palabra del establecimiento y depusieron las armas con las que lucharon por más de cincuenta años, en búsqueda de un mejor país.

Si esto ocurre a sólo diez días de elegido Duque, ¿Qué le pasará al país y a los procesos de paz en los cuatro años de su mandato (2018-2022), después de haber anunciado otras medidas para volver trizas los acuerdos firmados?

En el Ejército de Liberación Nacional continuaremos observando y tomando nota del incumplimiento del Estado a los acuerdos de paz con las FARC. Aun así, reiteramos nuestra disposición al diálogo y a la solución política de este conflicto social y armado, sin embargo el establecimiento debe demostrar con hechos ciertos y verificables su voluntad de paz y disposición a realizar las transformaciones básicas y urgentes que requiere el país.



Luciana Ramírez Castro / FG Darío Ramírez Castro

HIDROITUANGO: LA TRAGEDIA NO ANUNCIADA

La Agencia nacional de licencias ambientales (ANLA) impuso 17 medidas de manejo y control ambiental al Proyecto "Construcción y Operación Hidroeléctrico Pescadero – Ituango", donde le exige suministrar información suficiente que permita tener certeza científica, sobre la existencia o no de condiciones de riesgo que puedan ocasionar graves inundaciones aguas abajo.

Este viernes 29 apenas se conoció del Auto Administrativo firmado el Primero de junio, donde la Directora de la ANLA ordenó la suspensión de las actividades regulares en este proyecto hidroeléctrico. El Auto no cobija los trabajos que tiendan a garantizar la integralidad de la obra ni a prevenir o mitigar riesgos del proyecto o ambientales.

¿Por qué la resolución se conoce más de tres semanas después de firmada? En la ANLA se justifican diciendo que la orden del Gobierno, era que "teníamos que esperar y que todavía no era el momento de publicar la resolución" [1].

Hay que recordar que Duque, el candidato de Uribe, una vez ganó las elecciones presidenciales el 17



Puerto Valdivia

de junio, realizó su "primer acto de gobierno", visitando a Hidroituango, ¿para tranquilizar a los inversionistas extranjeros? No es para menos, cuando están por dilapidar 4.000 millones de dólares, que cuesta este proyecto.

El día uno del desastre

El proyecto de la hidroeléctrica lo propusieron en 1969; sin embargo, fue el 31 de diciembre de 1997 cuando crearon la Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica Pescadero S.A. Este día era el último en el que Álvaro Uribe Vélez ejercía como Gobernador de Antioquia. Así, antes de finalizar su mandato, Uribe le dio el espaldarazo, al que sería presentado como el mayor proyecto hidroeléctrico del país, que ahora ha pasado a ser una tragedia nacional.

Lo más crítico de este proyecto es su relación con el paramilitarismo como política de Estado. Así, la Fiscal 15 de la Unidad de Justicia y Paz demostró en una investigación cómo llegó el Bloque Mineros de los narco paramilitares (AUC), para "limpiar" el territorio y dar inicio a la obra hidroeléctrica.

Todas las armas para sofocar la voz de la gente

En 1996 cuando el Bloque Mineros llegó al municipio de Ituango y, justo un año después, en 1997, crearon la Sociedad que promovería el proyecto. Entre 1996 y 1998 perpetraron quince masacres en municipios de influencia de la hidroeléctrica, entre ellas resaltan la de La Granja en junio de 1996 y la de El Aro llevada a cabo el 22 de octubre de 1997, ambos caseríos de Ituango. Después de 1998 aumentaron los asesinatos de campesinos de la región, a quienes se les hacía pasar por "colaboradores" de las guerrillas.

En el 2010, bajo la consigna de "despegar la locomotora minero-energética", iniciaron las obras en la zona. Las comunidades manifestaron su inconformidad con este proyecto, denunciaron que las obras iniciadas no cumplen con las normas ambientales, provocando una gran afectación al ecosistema, pero el gobierno les respondió con una fuerte militarización de la zona. Desplegaron junto al Ejército estatal numerosas agencias de seguridad privada, para atacar a los pequeños mineros, llamados Barequeros, que ejercen su labor en las playas del río Cauca, El Patrón Mono como ellos le dicen.

Para el año 2011, el régimen recrudeció su estrategia represiva contra las comunidades al enviar a la policía militarizada del ESMAD, quien declaró objetivo militar a los mineros ubicados en las cercanías del puente de Pescadero, en las márgenes del río Ituango y del río Cauca. En municipios como Briceño, la situación

de las comunidades fue más crítica ante la arremetida paramilitar que deben afrontar. Por esta razón, a mitad de año los pobladores iniciaron una movilización masiva contra Hidroituango. Entre las denuncias que hicieron contra el proyecto incluyeron la evasión de impuestos por parte de la obra, lo cual afecta aún más a los municipios aledaños. Además, protestaron ante Corantioquia, debido a que los aserraderos los ubicaron cerca de las quebradas que abastecen de agua potable a las poblaciones mineras, pero esta entidad nunca atendió de sus denuncias. En agosto de 2012, ante la negligencia del gobierno para atender sus exigencias, las comunidades aumentaron la movilización, y esta vez la respuesta fue el ataque por parte del Ejército estatal.

En el año 2013, los pobladores realizaron numerosas denuncias contra el trato cruel recibido de la Policía y el Ejército. Denunciaron los sobrevuelos y bombardeos hechos en la zona, con los que afectaron física y psicológicamente a sus pobladores, en abierto incumplimiento a las normas del Derecho Internacional Humanitario. En la vereda El Orejón, los militares se tomaron la escuela, una grave vulneración a la comunidad; realizaron también múltiples detenciones arbitrarias de pequeños mineros.

El 21 de marzo de 2013 más de 300 líderes de las comunidades afectadas se desplazaron a Medellín, la capital de Antioquia, y se alojaron en el Coliseo de la Universidad de Antioquia. En abril, un grupo de académicos cuestionaron al Gobernador del Departamento, Sergio Fajardo, por el mal manejo que le estaba dando a esta situación. Cinco meses duraron los campesinos, mineros, pescadores y demás habitantes de la región protestando en Medellín, pero fueron desalojados del lugar. Los gobernantes no dieron respuestas satisfactorias a las comunidades y, por el contrario, se aumentaron las detenciones arbitrarias de campesinos de la zona.

En el 2013 los indígenas Embera del cabildo Jaidukama manifestaron su indignación con esta

obra que inundaría sus territorios ancestrales. Este año los paramilitares asesinaron a dos líderes de la zona: Nelsón Giraldo y Róbinson David Mazo.

Denuncia al terror de Estado

En el año 2014, el régimen continuó la expansión del paramilitarismo en la zona, quienes multiplicaron las amenazas a los líderes y los desalojos forzosos de los mineros de las playas. Este año, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos los defensores de Derechos Humanos presentaron el caso de Hidroituango, documentaron 46 masacres en el Cañón del Río Cauca, con 105 mil víctimas, 80 mil desplazados, 2 mil desaparecidos y un número incalculable de fosas comunes. Denunciaron que la inundación que realizaría la represa, impediría el hallazgo de los cuerpos de las víctimas y, por ende, sería un atentado contra la reparación de los familiares de las víctimas, lo que no permitiría conocer la verdad de lo sucedido en esta zona, a causa del paramilitarismo.

Para el año 2015, la empresa de seguridad privada, Seracis, adelantó innumerables agresiones contra pequeños mineros de la región, entre las que se encuentran múltiples amenazas. También, fue denunciado el Batallón Bajes por las violaciones a los derechos humanos de las comunidades. Además, fortalecieron la presencia paramilitar en municipios como Briceño. Este año, el Cabildo indígena Nutabe de Sabanalarga, Antioquia, denunció que la hidroeléctrica inundaría sus territorios, vulneración grave contra esta minoría étnica, quien vive en este territorio, desde hace más de cinco siglos.

En el 2016, los narco paramilitares denominados Clan del Golfo, amenazaron a muchos líderes de la región. Además, mientras el régimen firmó los Acuerdos de paz con las FARC, fortaleció el paramilitarismo, quien se ensaño contra los líderes de la zona, como fue el asesinato de Ovidio Zabala. Para este año ya se había acumulado una afectación medioambiental grave, por la

deforestación de gran parte del bosque seco tropical de la zona, también las obras habían ocupado áreas destinadas tradicionalmente al cultivo de arroz, la yuca y el plátano. Asimismo, crecieron las denuncias porque la represa no cumple con las normas ambientales para el manejo de las aguas residuales y aceites desechados por las maquinarias.

Durante 2017, el régimen desarrolló más de 55 amenazas a líderes, 25 procesos judiciales contra habitantes de la zona y 3 homicidios. Las organizaciones sociales de la zona se movilizaron masivamente contra la represa y el 23 de noviembre instauraron ante el Consejo de Estado una solicitud de suspensión de la Licencia Ambiental de la obra.

En el 2018, las comunidades siguieron movilizándose, y la atención del gobierno nacional a sus denuncias siguió siendo nula. En este año fueron asesinados tres campesinos líderes de la región: Hugo Albeiro George Pérez, Luis Alberto Torres y Duvian Andrés Correa. Finalmente, este mayo una avalancha afectó varios municipios en especial, Puerto Valdivia y colocó a Hidroituango en el centro la opinión nacional. Esta crisis que se desató en la represa continúa hasta el día de hoy.

Chapuceros por corruptos

Inicialmente, plantearon que la avalancha se debía a errores de ingeniería y a modificaciones en los planos originales de la obra; también aparecieron denuncias por corrupción en la contratación y el diseño de la represa. Las Empresas Públicas de Medellín (EPM), principal accionista, fue cuestionada por el mal manejo de la emergencia, dado que la asistencia a los desplazados no ha sido oportuna ni eficiente. Por ejemplo, la información que le brindan a las comunidades sobre la situación no es transparente, dado que aún hay un alto riesgo de avalancha y rompimiento de la presa. Esta restricción de la información ha sido denunciada incluso por el gobernador de Antioquia, Luis Pérez.

DATOS DE LA TRAGEDIA [2]

28-04: un alud taponó el túnel auxiliar, única salida para desviar el cauce del río Cauca.

10-05: EPM desvía el caudal por la casa de máquinas

12-05: bajó un caudal de 6.000 metros cúbicos por segundo (m3/seg), tres veces el volumen del río Cauca en invierno, cuando el túnel derecho se reabrió y ocasionó la creciente.

5-06: el nivel del embalse alcanzó su mayor altura cuando llegó a los 393,55 metros sobre el nivel del mar (msnm).

5-06: el túnel derecho tuvo un flujo de 80 m3/seg.

28-06: la cota del agua se situó en 380,8 msnm.

28-06: el flujo de agua por el tunel derecho llegó a los 40 m3/seg.

Los aludes representan riesgo si sobrepasan los 250.000 metros cúbicos (m3).

Van a ocurrir desprendimientos de tierra de 100.000 m3. en los próximos días.

Medidas para volver viable el megaproyecto:

* construcción de una pantalla de concreto plástico, que irá en la parte central de la presa

* sellamiento con cemento del túnel derecho.

17 % de la demanda energética nacional supliría Hidroituango si entra en operación.

11,4 billones de pesos es el costo total del proyecto hidroeléctrico de Ituango.



Desplazados de Puerto Valdivia

Dos meses después de haber estallado la tragedia, afectando a miles de personas siguen las denuncias de los desplazados debido a la mala alimentación, restricciones en cuanto a la movilidad y libre expresión pública, dado que quienes se encuentran en los albergues tienen prohibido hablar con medios de comunicación diferentes a Caracol y RCN, lo que constituye violaciones de los derechos tanto de los periodistas como de las víctimas.

Del lado de las víctimas

En el Ejército de Liberación Nacional hemos considerado el tejido social como la base de cualquier proyecto. La obra Hidroituango ha roto ese tejido con asesinatos, desplazamientos, desapariciones y amenazas. No queremos que sea el miedo el que reine en los territorios, por lo que instamos al fortalecimiento de los lazos de solidaridad entre las comunidades.

Instamos a los pobladores a que continúen resistiendo frente a proyectos como este y, por eso, proponemos que en esta región se prioricen la agricultura, la pesca y el barequeo o pequeña minería como actividades productivas, dado que son trabajos tradicionales de estos lugares y no generan tragedias sociales ni medioambientales.

Hacemos un llamado a EPM y al Gobierno a no seguir construyendo obras de muerte y, en especial, a evitar que Hidroituango se convierta en una tragedia mayor. En estos momentos de crisis humanitaria, como fuerza insurgente estaremos presentes para continuar defendiendo los recursos naturales del país, y sobre todo para continuar en la lucha por un país que no esté al servicio de las ganancias de una elite, sino que esté al servicio del pueblo trabajador.

---

[1] "¿Por qué la orden de suspender obras en Hidroituango se conoce 28 días después?". El Espectador. 29-06-2018, 7:21 PM.

[2] "Firma de E.U. realizará diseño para sellar túneles de Hidroituango". El Colombiano. 29-06-2018.

Fito Pérez

WASHINTONG NO DISIMULA; DUQUE, TAMPOCO



Leticia / Tabatinga. 11-11-2017

Todo es transparente cuando las élites saben que no tienen una especial necesidad de fingir. El giro planetario hacia la derecha populista, hace que quienes pertenecen a ese selecto y peligro grupo sean directos en sus agendas.

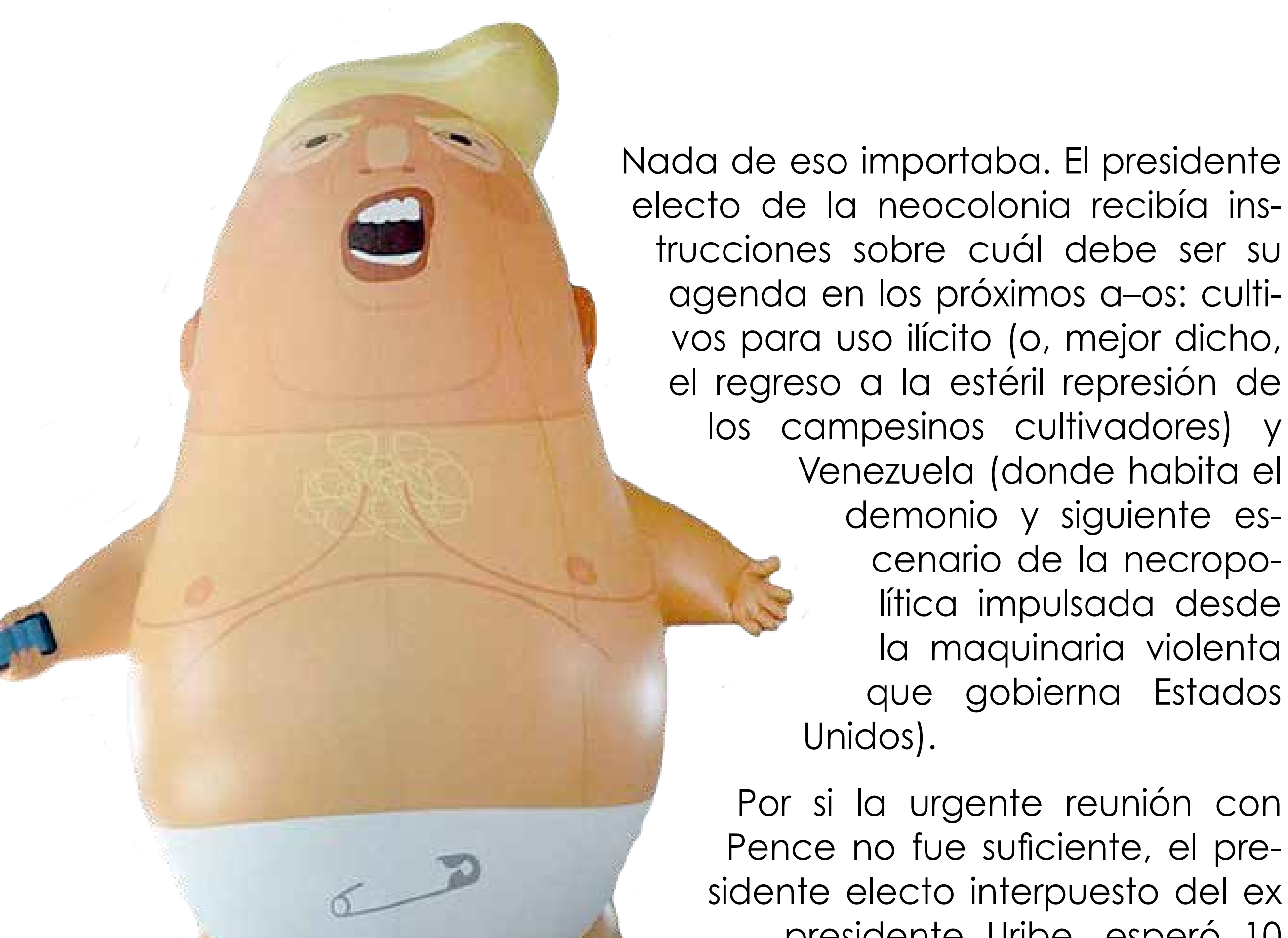
El 17 de junio Iván Duque, el candidato interpuesto de Uribe, ganó las elecciones presidenciales de Colombia y, en cuanto se recuperó del cansancio, el jueves 21 de junio, ya compareció ante el vicepresidente del Imperio del Norte, Mike Pence.

Pence informó en la nueva tribuna aséptica, Twitter, del contenido de las tareas encomendadas:

"Hemos hablado de la necesidad de moverse de forma decisiva para cortar el cultivo y tráfico de drogas. Discutimos sobre la crisis humanitaria y las condiciones autoritarias en Venezuela y nos comprometimos a continuar presionando para la restitución de la democracia".

¿Guerra?, ¿proceso de paz?, ¿víctimas?, ¿soberanía?, ¿comercio? ¿Violaciones de derechos humanos por multinacionales estadounidenses?

Vídeo Destacado



Nada de eso importaba. El presidente electo de la neocolonia recibía instrucciones sobre cuál debe ser su agenda en los próximos a–os: cultivos para uso ilícito (o, mejor dicho, el regreso a la estéril represión de los campesinos cultivadores) y Venezuela (donde habita el demonio y siguiente escenario de la necropolítica impulsada desde la maquinaria violenta que gobierna Estados Unidos).

Por si la urgente reunión con Pence no fue suficiente, el presidente electo interpuesto del ex presidente Uribe, esperó 10 días para ir a las oficinas centrales del Imperio del Norte, allí en Washington, para que la agenda indicada por Pence se fuera llenando de contenido.

El secretario de Estado de EEUU, Mike Pompeo, y la directora de la CIA, Gina Haspel, fueron sus anfitriones iniciales y, después, Duque fue pasando por el Senado y la secretaría de Defensa para continuar por la OEA, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Los presidentes de los territorios coloniales siguen rindiendo pleitesía a la Metrópoli incluso antes de comenzar su mandato y todos los "altos cargos" que se reunieron con Duque repitieron la misma cantaleta: drogas y Venezuela.



Ya tenemos pues una pista clara de cómo va a ser la agenda del presidente electo. Su famosa y prometida renovación política será una reedición de lo ya conocido, pero intensamente reforzado. Y esa agenda es muy peligrosa para Colombia (aunque es evidente que eso no importa en el Imperio del Norte).

Fabricar al enemigo, para mantener la máquina de guerra

El planteamiento de lucha contra las drogas del Imperio es guerrerista e hipócrita. Nunca se habla de consumo ni de mercado, sino de cultivo y de tráfico. Pervive la fracasada "Guerra contra las drogas" y con ella regresaron las fumigaciones y la



represión, mientras Duque insiste en un concepto de “desarrollo alternativo”, para los campesinos que “se porten bien”, que no es más que el viejo sueño de su jefe, Álvaro Uribe Vélez, de convertir a Colombia en una inmensa plantación colonial de palma aceitera. El país seguirá exportando bienes naturales y el aceite de palma sin procesar llegará a Europa para que, una vez transformado y multiplicado su valor, mueva sus carros y sus industrias.

De incalculables consecuencias es, al tiempo, lo que se intuye de su política de confrontación con Venezuela. Estados Unidos tiene un fiel aliado (como siempre lo ha tenido en las élites colombianas) que hará el trabajo sucio en la frontera con Venezuela y que, incluso, puede estar dispuesto a pasar de las palabras a las acciones. La llamada “crisis humanitaria” utilizada como tapadera para agredir a un vecino; igual que el cultivo para uso ilícito se utilizará como excusa para una reconolización y control de los territorios fronterizos.

Tiempos de Recolonización

Colombia es una pieza clave de una estrategia de guerra, que el Imperio del Norte está reactivando en América Latina y El Caribe, en un momento en el que el ciclo bolivariano de izquierda ha entrado en declive. De ello habla la visita de Pence a Ecuador y a Brasil (recuperados para la causa imperial), de ello es prueba el control férreo sobre la Organización de Estados Americanos (OEA), de ello es sangrante constatación el derrumbe del armazón institucional alterno del que se estaba dotando la región con Unasur, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) o el Banco del Sur. Mientras Washington adelanta una vía diplomática y militar con China y Rusia, siembra guerra otra vez en Latinoamérica y El Caribe, para retomar el control histórico que ha sostenido sobre nuestras élites.

Duque es parte de esa tradición de los gobiernos colombianos, siempre salidos de las oligarquías, de gobernar para Washington más que para Colombia. Quizá porque Duque conoce mejor a los EEUU que a Colombia, pero quizá -y es lo más probable- porque el presidente electo es sólo una pieza más de la estrategia de guerra gringa y más que un presidente electo, tras su visita a Washington, se ha convertido en el procónsul del imperio, un gerente de intereses ajenos. Debe ser triste no ser nadie, excepto el costoso asistente de Uribe y de Trump.

Tomás García Laviana



GABINO: CANTOS DE LUCHA Y ESPERANZA VOLUMEN II

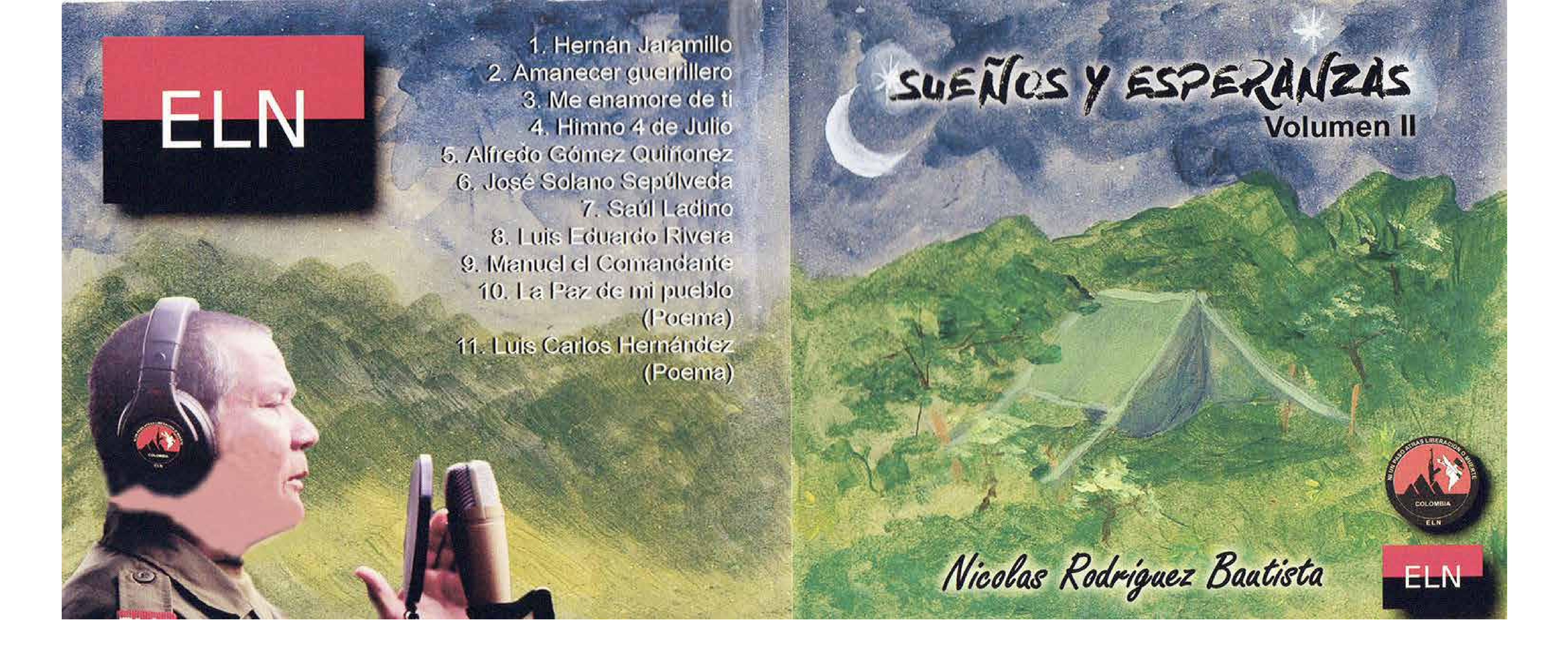
*"Un día 4 de julio empezó,
una marcha allá en Santander,
la guerrilla que allí se formó,
combatientes eran dieciséis.
Las ideas siguen por el pueblo
que es guerrero ya por tradición,
y como establecieron criterios
la consigna fue de NUPALOM"*

Apolonio. Canción al 4 de julio

El 4 de julio de 1964 nació el Ejército de Liberación Nacional y precisamente en este cumpleaños, comienza a circular una nueva producción discográfica de Nicolás Rodríguez Bautista, más conocido como Gabino.

En este aniversario 54, "El Viejo", como le decimos fraternalmente al primer comandante del ELN, nos comparte sus Cantos de Lucha y Esperanza Volumen dos, nueva serie de canciones y poemas dedicado a la Revolución, al Amor Eficaz, a la singularidad de nuestra esencia, a la gente modesta e impresionante de nuestro pueblo y a esta familia Elena.

El origen humilde del comandante Nicolás, saca a flote toda su poesía, sus letras hablan por él, lo definen como revolucionario,



porque sus versos no son ajenos a las luchas de liberación de nuestro pueblo, los cuales nos invitan a admirar y defender lo nuestro.

El Volumen Uno

En el Primer Volumen [1] nos regaló las melodías que recuerdan la dignidad armada gestada el año 1964, el de la fundación, donde honra la memoria de nuestros mártires y héroes, como Abelino Bautista, quien luego de ser *"herido en combate murió abrazado por el frío en el páramo oriental, dejando frases de lucha y dignidad"... "Aunque pasen los días y los años, sigue luchando aquel que así cayó, mientras lanzaba el último suspiro, gritaba vivas a la revolución".*

Quizás sea la canción Soy Organización, una de las más escuchadas y cantadas por el pueblo insurgente: donde relata un conjunto de hechos gloriosos que no se escapan del vivir diario de nuestras calles, selvas y montañas, dignos de ser cantados épicamente:

“Soy guerrillero de las montañas, soy un eleno de tradición,

eché mi suerte junto a los pobres, por los derechos de mi nación,

mi padre un día me habló de Cuba, Simón Bolívar y de Gaitán,

y por mis venas corrió furiosa la sangre ansiosa de dignidad”.

Entre otros temas del primero álbum también están: El Coronel del Río, La prueba de Fuego, Zamba de Anorí y La Serranía de San Lucas.

El Volumen Dos

Entre ritmos de Zamba, Ranchera, Bolero, Pasillos y Tango el comandante Nicolás regresa con su nuevo disco, Cantos de Lucha y Esperanza Volumen II [2], que contiene once canciones escritas en los últimos 40 años de marcha guerrillera. En este disco, el comandante se acompaña por un sin número de acordes del Piano, Batería, Guitarra y Trompetas.

Composiciones de amor e historias de luchadores que han dejado su semilla y dignidad en esta organización, dedicadas a Alfredo Gómez Quiñonez, José Solano Sepúlveda, Saúl Ladino, Luis Eduardo Rivera, Manuel el Comandante y Hernán Jaramillo.

“Voy a cantar compañeros lo que un diciembre pasó,

un hombre entrego su vida por esta revolución,

su nombre Hernán Jaramillo cayo allá en Chivogadó,

su temple de combatiente por nada se doblegó”.

“Miles de Hernández tiene el pueblo, listo para combatir

Les pido a mis compañeros que luchemos hasta el fin,

pues los hombres que han caído nos lo han enseñado así”.

Guiado por grandes sentimientos, concibe aludir al amor, nace Me enamore de ti, una canción que resalta en este nuevo álbum.

“ Me enamore de tu mirar altivo,

de tu andar insurgente y soñador,

me enamore de tu pasión rebelde,

de la franqueza de tu corazón,

hicimos de la vida guerrillera

la trinchera amorosa y desafiante,

como la flor que nace en la montaña,

símbolos del destino caminante,

tu vientre maternal fecundo y bello

como la sima de la serranía,

anuncian los albores de una vida

que nos colma de dicha y alegría,

los años que contemplan nuestro canto

de marcha por la agreste cordillera,

pasan alegres anunciado a todos,

que verá la luz



Manuel Pérez Martínez

una semilla guerrillera,

a mi amada y madre guerrillera,

fiel compañera

de andares y desvelos,

debo mis alegrías de ser padre,

debo mucho de los

que son mis sueños”.



Indiscutiblemente la mirada del comandante Nicolás sobre los grandes acontecimientos de la historia, deja en él, huellas profundas que brotan en poesía y revolución; así, desde sus entrañas, florece el poema La paz de mi pueblo.

"Amada Paz que, a mi temprana infancia,

entonaba en los claustros escolares,

y después, en el curso de la vida,

se agitaba en las luchas populares".

Estoy convencido que la estética del Manifiesto que son estos poemas, irá más allá de la insurgencia, para expresarse en las gargantas del pueblo indómito.

---

[1] https://youtu.be/GC22EUS003E

[2] https://www.ivoox.com/podcast-suenos-esperanzas-vol-2_sq_f1584786_1.html


54
años
junto al
pueblo
4 de julio 1964